

R

Cuenta que yo D. Jose de Angulo, Diputado de la Comunidad de Herederos de esta Salina presento a la misma, comprensiva desde 11 de Julio de 1879 hasta igual dia de 1880, que con cargo y data es como sigue

Cargo

De Alcance anterior	{	Me hago cargo de novecientos diez y nueve y cincuenta y nueve cent ^s recibidos de D. Ramon Ruiz de Huidobro, que de las cuentas del año ultimo resultaron a favor de la Comunidad —	919 59
per reparto de 7 cent ^s de real en 23 de Julio de 1879.		Yt 3882 r ^s 80 cent ^s importe de reparto girado en 23 de Julio de 1879 de 7 cent ^s de real en finca de sal liquida de la fabrica del año 1869 para gastos de junta, segun por menor consta al folio 1 ^o —	3,882 80
2 ^o reparto girado en 1 ^o de junio de 1880	{	Yt 3882 r ^s 80 cent ^s importe del 2 ^o reparto girado en 1 ^o de junio de 1880, segun consta al fo 2 ^o —	3,882 80
Tierra buena y canales		Yt 1383 r ^s total importe de la tierra buena y canales que han empleado los herederos para sus salineras, consta fo 3 ^o —	1,383
Asciende el cargo a diez mil, treinta y ocho r^s y diez y nueve cent^s —			10,038 19

Data

Salmanton Son data 1320 r^s pagados a D. Tomas Lopezana por reditos del censo titulado



de Salmantón, correspondientes al año último de 1879, según recibo fº 1 ————— 1.320

Villa. Yt tres mil rº al Ayuntamiento de esta villa por cuenta del reparto para Culto y Clero impuesto sobre la propiedad del Valle salado el año último, según recibo de su depositario fº 9 ————— 3.000

Guarda del Valle } Yt 684 rº pagados a' Felis
Felis Pera } Pera guarda celador del Valle salado por 109 días custodiando la salina desde el 11 de Julio hasta fin de Octubre del año último a' 6 rº diarios, recibo fº 6 — " 684

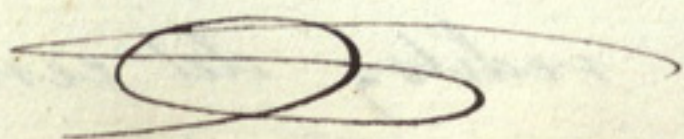
Cañero. Yt 1830 rº al cañero Gerónimo Díaz por su asignación desde 1º de Julio de 1879 hasta fin de Junio de 1880, recibo fº 7 — 1.830

Secretario. Yt 600 rº al secretario de la Comunidad por su asignación correspondiente al mismo año, fin de Junio de 1880, recibo fº 8 — " 600

Tierra buena. Yt 963 rº 50 centº a' Domingo Martiner por importe de 1928 cargas de tierra buena que ha entregado a' los herederos para compostura de sus salineras a' medio real o sea 50 centº cada carga, según consta de su recibo fº 9 — " 963- 50

Puerta de la } Yt once rº a' Ramon Montoya por
escalera } reposición de la puerta de la escalera del Valle — recibo fº 10 — " 11.

Viaje. Yt Por mi viaje a' Victoria a' hacer el pago del Censo enfiteutico o sea



8.378 50

Diezmo Señor y Situados correspondiente
a los dos años de 1873 y el último de 1879,
en la Administración Económica; incluidos
los sellos de correo gastados en todo el año
de esta cuenta, cincuenta 50

Escritorio ^x Por gastos de escritorio, papel y demás
del ramo en todo el año 20

Total data 8.448 50

Resumen

Asciende el cargo a 10.038-

Y la data 8.448-50

A favor de la Comunidad 1989-50

Segun la precedente cuenta resulta a favor de la
Comunidad mil quinientos ochenta y
nueve y cincuenta cent. (Salvo error)

Añana 1° de julio de 1880

José de Angulo

Los infrascritos Contadores hemos reconocido y
examinado la precdta cuenta y sus comprobantes y
la encontramos conformes y arreglada, por lo que opi-
namos merece la aprobación

Añana 2 de julio de 1880

José M. Vizcarra

Marcelino Ruiz
de Hinojosa